

a siete cincuenta y puestas.

Adj. definitiva  
del remate del arre-  
quedamiento del  
Matadero especial de Cerdos  
a favor de Ema-  
uel Hainz.

Vista el acta de remate para el arrendamiento  
del Matadero especial de Cerdos  
y resultando adjudicado provisionalmente a fa-  
vor de Emmanuel Hainz Moreno por siete cincun-  
tenta y una puestas, sin protesta ni reclamación, acuer-  
da el Ayuntamiento la adjudicación definitiva  
a favor del citado Hainz.

Se da cuenta de  
haber resultado  
desierta la subasta  
de el arrendamiento  
del Teatro de Ronda.

Se dio cuenta de que en el acto intentando  
la subasta para el arrendamiento del Teatro  
de Ronda, en treinta y uno de Julio último,  
se había presentado por D. Juan Hernandez  
Gujarro, un pliego, ofreciendo la cantidad de  
diez y nueve mil ciento sesenta y siete puestas,  
y que como el tipo era de veinte mil, fue de-  
clarada desierta la subasta, sin perjuicio  
de lo que acordase el Ayuntamiento respecto  
a la baja por el tiempo transcurrido desde  
que se hizo la primera.

Se acuerda au-  
mentar otra mil

millones de conformidad a lo propuesto  
por el Sr. Alcalde, sacar el Teatro nuevamente  
a subasta para el dia diez y siete del ac-  
tual, rebajando el tipo en mil doscientas cin-  
cuenta puestas por el mes y medio que habrá  
transcurrido hasta entonces, sin utilidad de lo  
que fuera arrendatario, y con la aclaración  
de que habían de quedar subsistentes todas las  
demás condiciones del pliego de las dos anterio-  
res subastas.

Se dio cuenta del siguiente dictamen:

La Comisión "Cuando se constituyó esta Comisión de

